



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20216931129611
Fecha: 20-12-2021

20216931129611

Bogotá, D.C.

ÁGP-693

Señora

LUZ ANGELA FARFÁN FLORIÁN ✓
CARRERA 72G BIS A #39C-64 SUR ✓
TELEFONO: 311 544 01 35 ✓
Ciudad

Referencia: Radicado 2021-691-019374-2 ✓

Asunto: derecho de petición –Solicitud reconocimiento como vendedor informal

Cordial saludo,

En atención a la solicitud del asunto, me permito informar que este Despacho mediante radicado 20216931127031, envió aval de reconocimiento como vendedor informal de la localidad, al Instituto para la Economía Social – IPES, con el objetivo de que dicha Entidad realice la inscripción en el Registro Individual de vendedor Informal – RIVI.

Cordialmente,



HORACIO GUERRERO GARCÍA

Alcalde Local de Ciudad Bolívar (e)

Alcalde.cbolivar@gobiernobogota.gov.co

Proyectó: Alexander Mora Murillo CPS-339/2021 AGP -Jurídica
Revisó: Leydy Yohanna Amórtegui Pedraza – Abogada Contratista
Aprobó: Mireya Peña García – Profesional especializado 222 - 24
Aprobó: Cristiam Camilo Pedraza Martínez/ Profesional Especializado

